

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

8049 *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

Por la presente que se expide en méritos de las Diligencias Preparatorias núm. 32/ 71/07, seguidas por el Juzgado Togado Militar Territorial número 32 de Zaragoza, por un delito de abandono injustificado de destino contra doña Jana Sanz Ruiz, nacida el día 21 de agosto de 1987, en Madrid, con documento nacional de identidad número 02292278-Y, e hija de Mariano y de María Ángeles.

Se hace saber que al haber sido detenida y puesta a disposición judicial de este Tribunal y decretada la libertad provisional, queda anulada la requisitoria publicada en el ejemplar número 124, de fecha 21 de mayo de 2010.

Barcelona, 27 de febrero de 2012.- El Secretario Relator.

ID: A120011912-1